

BOLETÍN (E) NOUENTRO

12 de febrero de 2013

La Comisión Tripartita arrancará el 20 de marzo

Yesid Quiroga

FECODE lleva 6 años un proyecto de Estatuto Único Docente que aún no está finalizado, pues espera que este responda a las necesidades y problemáticas del magisterio colombiano.

El pasado 5 de febrero fue la reunión inicial para definir la metodología con la que trabajará la Comisión Tripartita, encargada de elaborar una propuesta de estatuto único docente que le permita al magisterio acabar con las inequidades y la discriminación al interior de la profesión docente.

Congreso (Senado y Cámara), Ministerio de Educación y ejecutivos de Fecode conforman esta

comisión, la cual estudiará las condiciones para ascender en un escalafón amplio y con posibilidad de aumentos salariales y prestacionales sin evaluaciones ni obstáculos; así mismo, consolidar los compromisos del Estado en materia de formación, suministro de equipos, dotación, capacitación, materiales y herramientas de trabajo, entre otros.

Uno de los integrantes de la subcomisión que se reunió el martes anterior presentó un informe. Luis Eduardo Varela, Secretario General de FECODE, reportó: "Ante las dificultades de algunos que propusieron llevar senadores reuniones mensuales a partir del 20 de marzo, la Federación Colombiana de Educadores sentó su precedente ante el gobierno y el legislativo para que este debate se realice no cada mes, sino cada 8 días. A pesar de las dificultades, el gobierno y el legislativo coincidieron con FECODE en convocar estos espacios desde el 20 de marzo, cada 15 días a las plenarias de discusión y cada 8 días a las subcomisiones de trabajo".



Se acordaron por unanimidad varias reglas de trabajo:

- Nada está acordado si no está todo acordado.
- Los acuerdos se establecen por consenso.
- Cumplimiento de la Constitución Nacional para ejercer la libertad y autonomía que tiene la tripartita en la concertación del proyecto de ley sobre el Estatuto Único Docente.
- La propuesta del Estatuto Único Docente elaborada por Fecode y la propuesta elaborada por el Ministerio de Educación serán entregadas previamente a los integrantes de la comisión para su estudio y análisis.
- La sesión del 20 de marzo se iniciará con la sustentación global de las propuestas elaboradas por Fecode y el Ministerio de Educación.
- De ser necesario, se conformarán subcomisiones de trabajo.

En esta comisión, Fecode va a defender la propuesta construida democráticamente con diferentes grupos de maestros, directivos, etnias e instituciones, que lleva varios años de reuniones, socializaciones, revisiones y propuestas en común. El Ministerio ya ha dejado ver que irá con una especie de '1278 reforzado'. Incluso, la Ministra alabó la evaluación de competencias, como un mecanismo para asegurar la meritocracia; idea a la cual FECODE se opone categóricamente.

Siete senadores, siete representantes a la Cámara, la viceministra Roxana Segovia y sus asesores, y siete ejecutivos de

Fecode actuarán en la comisión tripartita que trabajará entre marzo y agosto de este. Luego, la junta nacional o una asamblea extraordinaria definirá si el proyecto se presenta al Congreso de la República.

El objetivo principal es mejorar las condiciones de la profesión docente, cueste lo que cueste. Para ello es necesario que el magisterio se mantenga dispuesto a apoyarla con la movilización y demás actividades que se programen. "Alertamos al magisterio colombiano para que este reto, que tenemos de conquistar un código laboral único para el magisterio colombiano, se realice en el marco de grandes movilizaciones y por qué no, de un paro nacional indefinido que nos permita, en este espacio del 20 de marzo del presente año al 5 de agosto, poder alcanzar este logro para bien del magisterio, para la dignificación de nuestra carrera y para contribuir a la tan anhelada calidad de la educación que reclaman hoy los niños, niñas y jóvenes y que es un reto para la FECODE", agregó Luis Eduardo Varela.



Pliego unificado de peticiones del sector estatal

Yesid Quiroga

Si el gobierno no cumple la fecha que tiene para ubicar una mesa de negociación, la CUT, la CGT, la CTC y las federaciones harán el llamado a acciones contundentes de movilización de orden nacional.



Las tres centrales obreras del país (CUT, CGT y CTC) y las seis federaciones de trabajadores del sector público se unieron para acompañar los 28 puntos del pliego unificado de peticiones que fue radicado ante el Presidente Santos el pasado jueves 7 de febrero.

"Es una fecha histórica, porque es la primera vez que se presenta un pliego de peticiones en tantos años que tiene el país en el sector estatal y que esta vez está respaldado por tratados internacionales, como es el Convenio 151 de la OIT y por el Decreto 1092 del gobierno nacional", resalta Miguel Morantes, Presidente de la CTC. Ya que como no existía un decreto que definiera la negociación colectiva, no podían presentarse pliegos.

También es importante porque es un pliego unificado de todos los sindicatos del sector estatal (Fenaltrase, Fenaser, Unete, Utradec, Fecotraservipúblicos y Fecode, con el acompañamiento de la Internacional de Servicios Públicos, ISP). Francisco Maltés, directivo de la CUT, habló sobre el contenido del pliego. "Los puntos concretos tienen que ver con el funcionamiento de la carrera administrativa de los trabajadores; con que los nominadores reporten los cargos vacantes para que puedan ser sacados a concurso; de igual manera, estamos planteando que exista el debido proceso antes de darle salario a los maestros cuando eiercen el derecho constitucional a la protesta. En lo atinente al tema salarial está incorporado a una solicitud del 10.44% del incremento salarial para la presente vigencia fiscal".

Precisamente, uno de los puntos del pliego, que puede redundar al magisterio a largo plazo, es que las organizaciones sindicales le piden al gobierno que se destranque el enganche de nuevos empleados que está atascado desde 2005, en parte por culpa de la CNSC. Jorge Peña Cañón, Presidente de fecotraservipublicos, aclara: "Ha habido una abierta intromisión de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), que se ha convertido en un ente que no tiene control, saca una resolución y todo el mundo se la tiene que cumplir. Nosotros en el pliego estamos tratando de reglamentar que, por lo menos, se respeten las decisiones de las convocatorias, pero unas convocatorias que sean movibles. Estamos trancados en una convocatoria que hicieron el 2005 y todavía no ha terminado".

Peña hace referencia a la convocatoria 001 del 2005, que se ha aplazado tantas veces y por tantas razones, que aún no ha otorgado los puestos para los que se aspiraba y tampoco ha permitido que se oferten nuevas plazas. Este aspecto incluye también la ejecución de concursos transparentes para ingresar al Estado, freno a la privatización y beneficios educativos para trabajadores e hijos.





Se trata de que el mismo Estado respete la estabilidad laboral, eliminando la tercerización de sus plazas. Tal como afirma William Reyes, Presidente de Fenaltrase: "Aquí hay funcionarios que llevan 20, 25 años en niveles de asistenciales y técnicos. Se capacitaron con gran esfuerzo, son profesionales especializados muchos con doctorado, están incluso con los niveles de asistenciales y técnicos cumpliendo funciones profesionales y les pagan como asistenciales. No les reconocen su experiencia. Estamos planteando un reconocimiento de manera interinstitucional, que tanto en los municipios como en los departamentos a nivel nacional puedan las instituciones estatales hacer convenios con instituciones educativas del orden público e incluso de orden privado y que los hijos de los empleados públicos puedan ser personas que se capaciten sin esos costos tan exagerados.

Así como el gobierno lleva un proceso de conversaciones en La Habana, los trabajadores esperan que negocie con ellos este importante documento y permita promoción, reconocimiento y atención integral a los trabajadores y trabajadoras actuales, y a quienes en el futuro ingresarán a la carrera. El optimismo es grande pero si los anhelos no se cumplen, las calles harán eco de sus denuncias.



El magisterio se le plantó al Gobierno y al Distrito

Yesid Quiroga

La Asociación Distrital de Educadores convocó a una multitudinaria marcha el pasado 7 de febrero, para exigirle al Ministerio que detenga las políticas que menoscaban a la educación pública, y a la Secretaría, que deje de aplicarlas.



El magisterio capitalino le dijo con la movilización al Secretario de Educación de Bogotá y a la Ministra María Fernanda Campo que no está de acuerdo con los convenios con instituciones privadas y que no permitirá que continúe el caos administrativo que se vive por estos días en el Distrito.

El problema de las reubicaciones y maestros sin asignación académica se ha hecho más que evidente en Bogotá. Los reportes de los docentes dicen que si un rector está en contra de su labor sindical, entonces lo deja sin carga académica; o que si un rector quiere imponer los 24 periodos de clase y algún educador se le opone, entonces lo deja sin carga académica. Por estos y otros motivos similares se contabilizan unos 300 casos en Bogotá durante este año.

Una de las docentes marchantes asegura: "Estamos desamparando a la educación pública. Y algo que me preocupa,



dicen hacer una convocatoria a 8 mil docentes, cuando realmente hay docentes de planta y provisionales que en estos momentos no les han asignado cargas académicas. Esto me parece injusto, un atropello realmente".

La educación por convenio es otro de los motivos para esta problemática. William Agudelo, Presidente de la ADE, se refiere a ello: "El magisterio de Bogotá se moviliza en defensa de lo público estatal y rechazando toda la política del Secretario de Educación de firmar 181 convenios con colegios privados entregando cerca de 85 mil estudiantes al sector privado. Estamos rechazando esta política que va en contravía de las propuestas hechas por el alcalde de Bogotá en el sentido de defender lo público".

Otra denuncia es la falta de claridad en la implementación de la jornada ampliada. Para atender las nuevas horas del horario extendido, el Distrito está contratando entidades privadas externas para que, a su vez, vinculen a sus nuevos maestros; lo cual, claramente es una forma de tercerización. Estos nuevos docentes no cuentan con estabilidad laboral ni las condiciones de los afiliados a uno de los estatutos.

La marcha inició con una concentración a las 9:30 de la mañana del jueves 7 de febrero en la Secretaría Distrital de Educación y finalizó en el Ministerio de Educación, ubicado a unos tres kilómetros de distancia el uno del otro. Los docentes de la capital, tanto de la zona urbana como de la rural, llenaron el tramo en pleno, el cual pertenece una de las vías más emblemáticas de la capital.

La asistencia fue masiva y la dinámica, enérgica, pues las quejas son demasiadas. La educadora Natividad Sánchez manifestó una denuncia más. "La salud de nosotros está grave. Duramos 2 ó 3 meses para una cita con un especialista



cuando nos mandan a médico internista. En mi caso, un mes me ve el médico internista, otro mes me ve la enfermera jefe".

Haydeé Morales, orientadora, aporta otra: "El hecho de que hayan suprimido los cargos de orientación hizo que los alumnos perdieran el norte en cuanto a que no tenían con quien hablar, a quien comentarle sus dificultades. Los docentes por las mismas cargas académicas no tienen tiempo para dedicarle a los muchachos, para ver cuáles son las dificultades tienen a nivel emocional, comportamiento y académico". Por el día sin carro, no hubo parálisis del tránsito, así que tampoco hubo cubrimiento mediático. Igual, la contundencia y la fuerza de la movilización sí le hicieron llegar el mensaje al Secretario y a la Ministra. El magisterio colombiano, el capitalino en este caso, no se arrodillará mientras las políticas menoscaban sus derechos y eliminan la calidad de la educación pública.





La labor del periodista en la opinión pública

Omaira Morales

El periodismo se ha convertido en una de las profesiones más importantes del medio social moderno por su incidencia en la creación de opinión, debido a su inferencia en política, religión y su capacidad de información.

Las redes sociales y una serie de circunstancias actuales (como la crisis económica o los casos de corrupción gubernamental) han puesto a la prensa tradicional en el ojo del huracán. Cada día los ciudadanos se cuestionan más sobre la veracidad de la información que reciben en radio, televisión, internet y prensa escrita

El pasado 9 de febrero se celebró el día del periodista. Una fecha ideal para recordar la importancia de esta profesión en la sociedad moderna. Con sus reportes, los periodistas prácticamente construyen la historia día a día.

Ante estas circunstancias cabe señalar que la profesión del periodista se ve amenazada por dos constantes: la violencia y la censura. La primera, que viene desde diferentes sectores en conflicto y que arrincona a aquellos que no están a su favor.

La segunda se manifiesta de muchas formas, desde el ocultamiento de informa-



ción por parte de las administraciones, hasta el pago de publicidad para impedir que ciertos hechos salgan a la luz pública; pasando por la más reciente modalidad, que es usar medidas jurídicas para acallar a los periodistas.

"Se reportan cada vez más casos de dos tipos. Uno, periodistas atacados físicamente, ya sea por fuerza pública, por manifestantes, por funcionarios públicos o particulares donde se producen golpes. Sobre todo, han proliferado los casos de ataque contra la libertad de prensa, a través del sistema judicial", dice Ignacio Gómez, Director de la Fundación para la Libertad de Prensa.

Y agrega: "Independientemente de que el número de periodistas muertos sean significativamente menor al de décadas anteriores, no asegura que sea un avance, que sea un progreso en la libertad de prensa, toda vez que la ausencia de periodistas muertos puede significar que la prensa ya está amaestrada".

A los medios de comunicación privados les ha salido la opción de los medios alternativos a través de las nuevas tecnologías. Estos ofrecen información desde otros ángulos y promueven la dinámica del ejercicio periodístico.

Los periodistas deben recurrir a la rigurosidad, al no compromiso con la fuente y reconocer que ante cualquier obstáculo, incluido el de la presión económica, está la búsqueda de la verdad, por esa información que favorece a la ciudadanía y no a quienes manejan los hilos del poder, es ahí cuando la prensa es libre y efectiva.



DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. ASISTENTE, Karen Buitrago. PRODUCTOR, Paola Mejía. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto E. Ballesteros Zapata.

